

# Un gran esdeveniment: l'Exposició Universal de 1888

## Relació de documents

**Document 56**



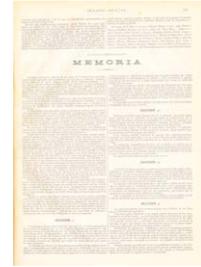
Pàgina 2

**Document 57**



Pàgina 3

**Document 58**



Pàgina 4

**Document 59**



Pàgina 5

**Document 60**

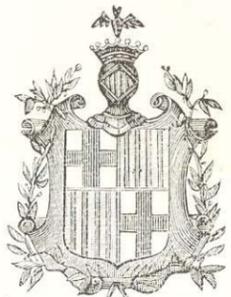


Pàgina 6

**Document 61**



Pàgina 7



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

Exposición Universal — Abril 1888

Una de las primeras ciudades españolas, la que por su posición geográfica y los precedentes de su historia, guarda en sagrado depósito los nobilísimos títulos de la actividad y el progreso nacionales, concibió la idea, ya hoy transformada en realidad, de congregar en su seno á universal certamen, las manifestaciones potentes del trabajo y de la inteligencia de todas las naciones cultas, queriendo de este modo unir el nombre de España al de aquellos Estados que, en el antiguo y nuevo continente, han abierto saludable palenque al genio y á las nobles luchas de la Paz y de la Civilización.

La España, que desde su gloriosa reconquista hasta la defensa de su nacional independencia, dió heróicos ejemplos de valor en el incesante batallar de sus hijos, la que dominó en los más apartados confines de la tierra y cruzó la inmensidad desconocida para llevar á remolque de sus carabeas un mundo de esplendor y de bellezas, la que supo engarzar el sol en su imperial corona y le hizo faro perpétuo de sus dominios señoriales; alentada por tan grandiosos recuerdos, que brillan entre sus recientes desdichas como los relámpagos entre las negras tempestades, ha comprendido que de las luchas de la Paz y del Progreso nacen hoy la ventura y la grandeza de las modernas nacionalidades.

Por ésto, repuestas ya sus fuerzas con el benéfico influjo de una tranquilidad tan codiciada y á costa de tantos sacrificios adquirida, Barcelona ha visto que no eran bastantes los pasados títulos del valor y del heroísmo para figurar dignamente al lado de las primeras ciudades de la Europa moderna; y al observar los adelantos prodigiosos de la industria, que hace de la máquina un milagro de perfección y de fuerza ó la supersticiosa realidad de soñadas fantasías; y al comparar los progresos de la ciencia que con el microscópio descubre un mundo infinitamente pequeño ó con el telescopio revela espacios inconmensurablemente grandes; y sujeta el sonido á las leyes de la electricidad; y por medio de la biología, la anatomía y la química, explica el insondable misterio de la vida, y hace de las superpuestas capas de las montañas las páginas de un libro, donde se lee claramente una antigüedad que asombra; y con la meteorología ayuda al navegante y le vaticina las tempestades, y perfora las montañas y abre los itsmos, logrando que los hombres de diversas nacionalidades se abracen y las aguas de difentes mares se besen; comprendió cuán meritoria era la obra de contribuir al desarrollo de la actividad humana, y levantó, entusiasta y convencida, su voz amiga, para que á su histórico recinto acudan solícitas y afanosas todas las naciones del Universo, á exhibir las múltiples y variadas producciones del saber y del trabajo.

Y no eran sólo éstas las razones que inducían á Barcelona á celebrar un acto de tan grande y notoria importancia, y al Gobierno español á protegerlo y subvencionarlo. Europa, por no decir todos los países productores del Universo, se hallan hoy en un período de febril actividad que todo lo invade. El refinamiento del gusto y las exigencias de la moda, obligan á buscar nuevas formas en cada ramo de la industria ó del arte, haciendo de la lucha penosísima del trabajo la preciada victoria del saber. Y en tal situación, en medio de este rápido luchar de tantos y tan heterogéneos elementos, se impone, como tregua humanitaria y reparadora de las fuerzas combatientes, la necesidad de crear esos universales certámenes, en los que pueda hacerse el recuento de las fuerzas útiles, conocer el dominio y perfección del contrario y meditar los resultados de la campaña, para entrar de nuevo en la lucha con nuevos bríos y más poderosas armas, templadas con el estímulo de la reciente victoria ó con el aguijón de la pasada derrota.

Séale permitido á Barcelona congregar al mundo á una de esas fiestas colosales, verdaderas peregrinaciones de la humanidad, hacia el santuario de la industria, las ciencias y las artes, en donde late viviente el espíritu innovador de pasados tiempos y se consagran nuevas celebridades para la historia de los grandes descubrimientos y se alcanzan nuevos triunfos para la perfección del humano saber.

Oigan, pues, las provincias españolas y los países extranjeros, la voz del Cuerpo Municipal de Barcelona, y comparezcan aquí ataviados con las mejores galas de su producción y de su ingenio los países todos de ambos hemisferios, para que al recibir honra tan señalada, que ni el tiempo borra ni la gratitud olvida, pueda Barcelona escribir en letras de oro la fecha memorable del 8 de Abril de 1888, y consignar que la nación española, al renacer de su pasada grandeza, quiso entonar, ante todas las naciones del Universo, un cántico de amor y de alabanza al Progreso y á la Fraternidad de los pueblos.

Barcelona 13 de Junio de 1887.

El Alcalde Constitucional Presidente,  
Francisco de P. Rius y Taulet

todos los gastos de excavaciones, movimiento de tierra, cimientos, cañerías, transmisiones especiales, obras de albañilería, carpintería, mobiliario, etc., etc., y los de dejar el local en buen estado cuando se cierre la Exposición.

ART. 23. Se establecerá un servicio general de vigilancia para evitar los robos.

Las Comisiones extranjeras, lo propio que cualquier expositor, podrán poner vigilantes especiales por su cuenta, con tal que sean admitidos por la Comisión de Servicios interiores, la cual podrá separarlos si considera haber motivo para ello. Su acuerdo será inapelable.

ART. 24. El Consejo General de la Exposición y sus Comisiones no son responsables de los robos y sustracciones que puedan cometerse en el local de la misma ni de las pérdidas ó deterioros ocasionados por incendio ú otros accidentes.

ART. 25. Los vigilantes particulares establecidos por los expositores serán auxiliados, siempre que sea posible, por los agentes de vigilancia del Consejo y por los de orden público que se hallen en el local de la Exposición.

ART. 26. Así los vigilantes establecidos por el Consejo General como los que lo sean por cuenta de los expositores ó colectividades, llevarán un distintivo para que puedan ser fácilmente conocidos.

ART. 27. No se admitirán en la Exposición materias explosivas y peligrosas. Los fósforos, la pólvora y dinamita, los cebos, pistones y demás productos análogos sólo se expondrán en cuanto estén fabricados sin materias inflamables é imitando los verdaderos. Los fabricantes de estos objetos que deseen dar á conocer al Jurado las cualidades de sus productos, se pondrán de acuerdo con él acerca de la manera de hacerlo.

Los líquidos inflamables y corrosivos sólo se admitirán en pequeñas cantidades y en envases ó receptáculos que ofrezcan completa seguridad á juicio de las Comisiones Técnica y de Instalaciones.

Dichas Comisiones podrán rechazar cualquier producto de fácil descomposición, así como los que puedan ser causa de peligro ó de molestia, ó cuyo aspecto sea repugnante ó contrario á la moral.

ART. 28. A la mayor brevedad, después de inaugurada la Exposición, se publicará el Catálogo general de la misma, en el cual se recopilarán los Catálogos parciales que los representantes de cada nación y las demás colectividades hayan presentado á la Comisión Técnica antes del 1.º de Abril.

ART. 29. Los encargados del servicio de vigilancia impedirán que se copie, mida ó reproduzca ninguno de los abjetos expuestos, sin autorización escrita del expositor.

El Consejo General se reserva el derecho de sacar vistas tomadas en conjunto y de autorizar su reproducción.

ART. 30. No se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en los escaparates y objetos expuestos sin aprobación de la Comisión de Servicios interiores.

ART. 31. Habrá un servicio general de limpieza; pero la conservación y limpieza de los escaparates y de los objetos expuestos correrá á cargo de los expositores, quienes deberán efectuar esta operación á las horas que señale la Comisión de Servicios interiores.

ART. 32. Ningún objeto expuesto podrá ser retirado de la Exposición hasta después del cierre de la misma.

Se permitirá poner el rótulo *vendido* en todos aquellos que lo hayan sido mientras dure la Exposición.

ART. 33. Los objetos pequeños y de poco valor fabricados en la Exposición á fin de dar á conocer un procedimiento especial, podrán ser vendidos y entregados en el acto, previo permiso de la Comisión Central.

ART. 34. A cada expositor se le entregará un solo billete de entrada. Este billete será personal é intransferible, y deberá llevar la fotografía y la firma del interesado, así como un número de orden y el sello del Consejo General. Todo abuso ó infracción comprobada se castigará inutilizando el billete y sin dar derecho á otro, sin perjuicio del procedimiento judicial á que haya lugar.

ART. 35. Si un expositor se ausentase dejando en su lugar un representante deberá dar parte á la Comisión para que se haga el oportuno cambio de billete de entrada.

ART. 36. Los expositores pedirán á la Comisión respectiva los billetes de entrada que necesiten para los vigilantes, dependientes y operarios. Estos billetes se concederán en igual modo y forma que los de los expositores, y con las demás indicaciones que juzgue necesarias la Comisión.

ART. 37. Se establecerá un Jurado internacional para calificar el mérito de los productos expuestos y premiar á los que lo merezcan.

Este Jurado empezará á funcionar inmediatamente después de la apertura de la Exposición.

Un Reglamento especial, que se publicará antes del 16 de Julio del corriente año, fijará la organización del Jurado, el número y clase de recompensas de que podrá disponer y cuanto se relacione con su modo de funcionar.

ART. 38. Al día siguiente de cerrada la Exposición deberán los expositores empezar á recoger los objetos y embalarlos, operación que correrá exclusivamente de su cuenta y riesgo.

ART. 39. Dos meses después de cerrada la Exposición deberán quedar extraídos todos los objetos y desocupado el local.

El Consejo General dispondrá de los objetos que no hubiesen sido retirados: entendiéndose que en este caso sus dueños han renunciado á su propiedad, quedando ésta á favor de la Caja de la Exposición.

ART. 40. Reglamentos especiales determinarán y especificarán las atribuciones y el modo de funcionar de cada Comisión para llevar á cumplimiento el cometido que se le tenga confiado.

ART. 41. El carácter de expositor obliga al cumplimiento de lo prescrito en este Reglamento General y en los especiales de las Comisiones, así como á cuanto ordenen el Gobierno y las Autoridades locales.

ART. 42. Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Sr. Presidente electivo de la Comisión Central en las Oficinas de la Exposición.

ART. 43. Durante el tiempo que esté abierta la Exposición podrán organizarse Exposiciones especiales, así de carácter universal como nacional ó regional, en el modo y forma que oportunamente se anunciará.

Barcelona 1.º de Junio de 1887.

El Alcalde-Presidente del Consejo general de la Exposición

Francisco de P. Rius y Taulet



Nuestro colega de esta ciudad *La Prensa Liberal*, después de detenerse en algunas consideraciones sobre el estado actual de los trabajos para la próxima Exposición, hace acerca de élla las siguientes atinadas observaciones:

LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

¿Cuál es, ó mejor dicho, ha de ser el fin principal que se proponga toda Exposición? A buen seguro que no será el hacerlas cada vez más espléndidas y suntuosas, superando cada nación á la que la ha precedido; no será tampoco que los empresarios, llámense particular, sociedad ó corporación, lucren con ella. No, no creemos que deban responder á estos fines. Estos certámenes, á nuestro entender, han de satisfacer un fin más elevado, cual es el estudio y comparación entre lo que hacemos en nuestro país y lo que se hace en los demás; su principal objeto se refiere al cambio de ideas emitidas por todos los medios de que se vale hoy día la industria humana. En ellos aprende no sólo el que recibe la visita de las naciones que concurren á dichos certámenes, sí que también aprenden los que las visitan; es en definitiva un medio práctico de enseñanza en que cada cual toma la parte que le corresponde y le interesa. Podríamos decir con respecto á ellos, que vienen á ser la práctica de la que los libros, pe-

riódicos y revistas son la teoría; y esta facilidad en el cambio de ideas, que ha hecho adelantar tan rápidamente el siglo actual; y este fin que tantos persiguen de mejorar, adelantar y sobrepajar, aunque comunmente sea exclusivismo, produce sus óptimos frutos y procura mejoras y nuevo bienestar á la generalidad.

No debemos, por lo tanto, preocuparnos de que la Exposición sea ó no sea mejor que otras. Con que presente algo notable que llame la pública atención y el aliciente de poder visitar los principales monumentos que se conservan en España, dando para ésto las empresas de los ferrocarriles facilidades en economía, rapidez y comodidad, tenemos la seguridad que no faltarán visitantes á nuestra Exposición, y visitándonos naturalmente en un justo medio, pues entre lo sobresaliente y lo malo existen gran número de términos, de los cuales es menester escoger el que convenga mejor á los medios de que se disponga. Lo que debe, sí, preocuparnos es que nos sirva de enseñanza; que nuestros operarios estudien comparativamente los productos que ellos fabrican y los similares que se hacen en el extranjero; que los industriales, capitalistas é ingenieros estudien el desarrollo de nuestra industria y de su comparación con las de otros países, vean, teniendo en cuenta las diversas circunstancias de producción, las industrias nuevas que puedan establecerse en nuestro país; las que conviene perfeccionar; los nuevos mercados de exportación que pueden adquirirse; los productos que conviene importar. En fin, que nuestros estadistas y hacendistas estudien las relaciones que ligue á la agricultura con la industria propiamente dicha y con los demás ramos del saber humano, cotejando los precios de coste, los de transporte, los aranceles hoy vigentes y los precios de consumo; estudiando para determinados artículos los operarios que el comercio emplea y los que podrían ocuparse caso de establecerse la industria en el país; pudiendo deducirse la justa reforma para dar ocupación al

mayor número de brazos posible, sin perjudicar á la generalidad.

Todo ésto es posible hacerlo en una Exposición, y creemos en nuestro concepto, pobre sí, pero descomulgado del bien de nuestra patria, útil la celebración del certamen de que hacemos mérito, atendiendo sobre todo á que si desde luego en una Exposición Universal extranjera puede hacerse igual estudio, son pocos los que por sus medios de fortuna logran satisfacer este justo deseo.

Aquí terminaríamos nuestro desaliñado escrito si no quisiéramos refutar la especie que se propaló de que nuestra ciudad no contaba con habitaciones suficientes para albergar el gran número de forasteros que acostumbran á concurrir á estos certámenes.

En primer lugar, existen en nuestra ciudad y en su radio gran número de pisos para alquilar, que unidos con las casas de pupilaje y las fondas hoy existentes, permiten alojar un número algo crecido de forasteros.

En segundo lugar, no faltaría quienes por el lucro que pueda reportarles, establecieran alojamientos, fondas, etc., que aumentarían los locales disponibles.

En tercer lugar, en sitio muy céntrico de Barcelona, sabemos que posee la Excm. Diputación un hermoso solar que estaba destinado en su tiempo á Instituto de 2.ª enseñanza. ¿No podría acaso concederse gratuitamente el terreno á una empresa, para la construcción de una espaciosa fonda ú hotel, mediante la condición por parte de aquella de sujetarse á las condiciones de construir las partes principales del edificio satisfaciendo al proyecto aprobado para Instituto, de modo que, concluida la Exposición pudiese terminarse dicho edificio para el objeto á que estaba destinado?

Creemos que esta idea es factible y debe tomarse en consideración, estudiando la mejor manera de llevarla á cabo.

va siendo plazo perentorio, á fin de que sus instalaciones correspondan á la trascendencia de la Exposición.

Muchas más consideraciones podríamos aducir, Excmo. Sr.; pero aquí donde con motivo de dos visitas regias se improvisaron en poquísimos días magníficas instalaciones de los productos regionales, que en otra parte hubiesen costado largos meses de preparación y arreglo; aquí donde surgen por arte maravilloso de nuestros industriales y de nuestros incomparables obreros, edificios que asombran por la rapidez de la construcción y esplendidez y buen gusto en el decorado; aquí, en fin, donde nunca ha habido un *nó* para las empresas de todo linaje, si éstas tendían á volver por la honra nacional ó á mantener enhiesta la bandera de nuestro glorioso Principado; es justo, es conveniente y es altamente patriótico que sea donde se celebre la primera Exposición Universal española, para que los extraños vean con cuanta fe y animosa

perseverancia seguimos nuestro camino, y para que los hermanos recuerden como se levanta el espíritu de los catalanes cuando se trata de engrandecer y honrar á la patria española.

FRANCISCO DE P. RÍUS Y TAULET.—MANUEL DURÁN Y BAS.—JOSÉ FERRER Y VIDAL.—FEDERICO NICOLAU.—J. JUAN CABOT.—F. VIDAL RIBAS Y TORRENTS.—ELÍAS ROGÉNT.—FÉLIX SOLER Y CATALÁ.—MARIANO FUSTER.—PEDRO CASAS.—IGNACIO FONTRUDONA.—FRANCISCO LÓPEZ FABRA.—RAMÓN DE MANJARRÉS.—PABLO DESPAX.—JACINTO MASVIDAL.—J. VILASECA Y MOGAS.—CAMILO FABRA.—PLÁCIDO OLIVA.—MANUEL HENRICH.—FRANCISCO GUMÁ.—JOSÉ FARNÉS.—JUAN COLL Y PUJOL.—EVARISTO ARNÚS.—FEDERICO MARCET.—IGNACIO PONS.—FRANCISCO LAGASCA.—ANICETO MIRABELL.—*El Vicesecretario general*, CARLOS PIROZZINI MARTÍ

## MEMORIA

Al formar el proyecto general de las obras de la Exposición Universal, hemos tenido que partir por precisión de una base que se imponía: la necesidad de conservar el mayor número posible de los edificios existentes, y en caso de no poderlo realizar con alguno de ellos, procurar el aprovechamiento de sus materiales para otras construcciones del Certamen. Además, la premura del tiempo, aparte la cuestión económica, siempre atendible, era uno de los factores que más debían preocuparnos, impulsándonos á aprovechar cuanto fuera dable y á reducir lo que como complemento debiera efectuarse, siempre que no resultara en perjuicio del conjunto.

Consecuencia de estas consideraciones ha sido la conservación de la traza del Palacio de la Industria, modificada en su distribución y fachadas, así como el dejar en sus respectivos emplazamientos algunas obras que, á estudiarse el proyecto de distribución con entera libertad, hubieran ocupado otros sitios del Parque.

La Exposición se ha agrandado, pues su perímetro, como se deduce por la sola inspección del plano adjunto, comprende, no solamente el Parque y jardines de la ex-Ciudalela, sino los terrenos propiedad del Municipio que rodean dicho sitio de recreo, algunos otros galantemente cedidos por particulares y el vasto solar del fuerte de D. Carlos, el cual se unirá al resto de la Exposición por medio de un magnífico puente de hierro que permita franquear cómodamente el Paseo del Pueblo Nuevo y la estación del ferrocarril de Francia.

De tal suerte, el perímetro, aunque irregular en la forma, será vastísimo en dimensiones, abarcando un total de 450,000 metros cuadrados, de los cuales 100,000 serán edificados ó cubiertos en diversas condiciones.

Al distribuir interiormente los edificios, hemos procurado siempre emplazarlos de manera que si el Excmo. Ayuntamiento cree oportuno conservarlos después del Certamen, ya sea definitivamente, ya por más ó menos tiempo, pueda realizarlo, sin hallar dificultades respecto á la circulación del público ni por otro cualquier concepto dependiente de su situación, poniendo á la vez especial cuidado en que su construcción, lejos de destruir en lo más mínimo la rica vegetación que ostenta el Parque, le preste mayor atractivo, pues entendemos que una de las cosas que precisamente han de hacer grandiosa y bella nuestra Exposición son sus suntuosos jardines y las obras artísticas que en número considerable los embellecen. Es de notar, sin embargo, que en éstos faltan algunas obras importantes, como son: el Invernáculo, el Umbráculo y el complemento de sus plantaciones; y de ahí que hayamos pensado en realizarlas para que quien visite nuestro Certamen Universal encuentre todo lo completo posible el magnífico sitio de esparcimiento y solaz que posee Barcelona. Y por lo mismo que en él caben perfectamente edificios destinados al servicio del público, como cafés—restaurants, lecherías, lavabos, etc., hemos combinado la distribución de éstos en el Certamen, de manera que después de su clausura pueda el Excmo. Cuerpo Municipal, sin sacrificar su erario, dejarlos como fijos, formando parte del Parque, donde prestarán verdadera utilidad.

Finalmente, convenía dotar al Certamen de un ingreso digno de su importancia, desde el cual apareciera con todo su esplendor á los ojos del visitante. Para cumplir esta necesidad, hemos proyectado un espléndido arco de entrada que se emplazará en el Salón de San Juan, distribuyendo en los paseos laterales de éste las instalaciones aisladas que intentan levantar algunos gobiernos y corporaciones, de modo que forme dicho paseo el ingreso principal de la Exposición.

Hechas en globo estas ligeras descripciones así de la parte ya realizada como de la que aún debe llevarse á cabo, pasaremos á dar algunos detalles sobre los diversos edificios que contendrá el Certamen, algunos de los cuales tienen ya muy avanzada su construcción; desenvolviendo al propio tiempo el presupuesto general de las obras en nueve secciones que comprenden respectivamente los edificios y construcciones de todos géneros necesarios para la Exposición, descritos sintéticamente y resumiendo en pocas líneas lo referente á cada uno de ellos, por el orden establecido en dicho presupuesto.

### SECCIÓN 1.<sup>a</sup>

Constituyen el Palacio de la Industria una serie de 12 naves rectangulares de 21 metros de anchura por 100 de longitud, dispuestas normalmente á una semicircunferencia de diámetro igual á 168 metros, alternando con ellas las diez naves triangulares correspondientes, que resultan ser de forma isósceles con una base de 24 metros. En la línea media de la zona ocupada por las doce naves mencionadas se levanta un gran salón de 120 metros de longitud por 34 metros de anchura, enlazado con aquéllas por medio de cuatro galerías que siguen la forma perimetral.

Las entradas del Palacio que describimos son cuatro: dos de carácter honorífico, correspondientes al salón central, y otras dos establecidas en las naves laterales, con tres ingresos en cada una, resultando que puede penetrarse en el edificio por doce puertas de primer orden, aparte de las secundarias instaladas

en diversos puntos. Además de lo expuesto hay una galería anular que enlaza directamente las 12 rectangulares y la central, y otra concéntrica á aquélla, comunicada directamente con la plaza hemisférica que forma el centro del Palacio que nos ocupa.

Entrando en mayores detalles, hará presente esta Dirección que en el salón central ha proyectado una galería que, á la altura de 10 metros, sigue la línea perimetral; quedando enlazada por la parte anterior con una terraza establecida sobre el pórtico de ingreso, y relacionada por la posterior, con una escalera monumental que cumplirá el doble oficio de dar salida á la expresada galería y acceso al grandioso puente que ha de enlazar el Parque con la parte marítima de la Exposición.

La superficie total de dicho edificio nota dominante del Certamen alcanza la respetable cifra de 50,000 metros.

### SECCIÓN 2.<sup>a</sup>

El Palacio de Bellas Artes, después del de la Industria, que como hemos dicho, domina por su extensión, es el que figura en primera línea por la seriedad de los medios constructivos empleados en la forma. Lo constituye un vasto rectángulo de cien metros de largo por cincuenta de latitud, formando manzana aislada é independiente dentro del recinto de la Exposición.

En su parte media, descuelga el gran Salón de Fiestas y Conciertos, envuelto por dobles galerías de diez metros de anchura, donde tendrán lugar las instalaciones artísticas propias del edificio.

Tiene además, grandes vestíbulos de ingreso, doce espaciosas escaleras enlazadas con el piso principal, y en el testero del gran salón antes mencionado hay sitio adecuado para la instalación de un órgano de colosales dimensiones.

Los materiales empleados en esta obra son el ladrillo y el hierro, que lo hacen incombustible y que le darán la apariencia de una construcción de carácter permanente, muy superior á las de vida efímera que suelen levantarse en una exposición universal, pudiendo subsistir de un modo definitivo en el caso de que el Municipio acuerde su conservación.

La superficie total edificada mide cinco mil metros.

### SECCIÓN 3.<sup>a</sup>

La Galería de Máquinas tiene en todas las exposiciones vida propia é independiente, y constituye edificio especial conforme á los servicios técnicos que debe prestar. La que hemos proyectado va emplazada en el ángulo más oriental del Parque, forma un vasto rectángulo de sesenta metros de fachada por ciento cincuenta de profundidad y está desenvuelta en tres crujeas: una central de 24 metros de ancho y dos laterales de 18 metros cada una.

La superficie total edificada mide nueve mil metros. Aparte de esto, tiene sitio á propósito para la instalación de las calderas de vapor, quedando reservados espacios suficientes en cantidad de cuatro mil metros superficiales para el excedente de instalaciones que por sus condiciones especiales ó por su importancia no pudiesen tener cabida en el edificio.

Esta construcción es de hierro casi en su totalidad, y sólo se emplea en ella la fábrica de ladrillo para las fachadas y para los cerramientos laterales.

### SECCIÓN 4.<sup>a</sup>

Las obras más notables de la presente sección son el Palacio de las Ciencias y el Pabellón de Agricultura.

El primero queda emplazado en el ángulo sudeste del paseo de San Juan, frontero al de Bellas Artes, y esconde las abigarradas construcciones que tanto afean la entrada noroeste del Parque. Aunque tendrá la apariencia de un edificio de grande aliento por su extensión superficial y el carácter severo de sus fachadas, la parte que ocupan las construcciones junto con los patios respectivos suma solamente tres mil doscientos metros cuadrados.

El Pabellón de Agricultura, instalado en terreno de propiedad particular, lindante con el paseo de Pujadas y separado del anterior por la calle de Roger de Flor, tiene una apariencia adecuada á los servicios que debe prestar, y participa en algo de la libertad de la granja característica de nuestras regiones meridionales. Consta de dos cuerpos de edificio enlazados por una larga galería, y de un patio interior porticado en el fondo con grandes cobertizos y otros accesorios.

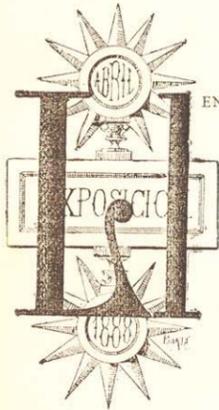
Forman también parte de esta sección los pabellones Marítimo y de Colonias, y el antiguo de Bellas Artes, aprovechable para las instalaciones pedagógicas. Revisten todos ellos carácter transitorio, aún cuando se haya procurado darles en lo posible un aspecto severo y monumental.

## LISTA DE SEÑORES SUSCRITORES

(CONTINUACIÓN) (1)

D. TEODORO BARBOSA, Consul del Uruguay.  
 SRES. SUREDA Y ROVIROSA.  
 D. N. TONIQUAN.  
 » JOAQUIN MARTIARTES.  
 » SALVADOR DRAPER.  
 » BLAS AGUILAR.  
 D. TOMAS TOLOSA.  
 » MANUEL J. ORTIZ, Santiago de Cuba.  
 » ANTONIO CUYÁS, Nueva-York.  
 » C. BERNADES.  
 SRA. V.ª É HIJOS DE A. PAYÁ, Alcoy.  
 D. JUAN MEDINA.  
 RDO. D. ANGELO SCAPARDINI, Novara (Italia).  
 D. EDUARDO DE CANALS Y DE RAURÉS.  
 » JOSÉ LLORENS, Bolibar (Buenos Aires).  
 EXCMO. SR. MARQUÉS DE MARIANO.  
 D. AUGUSTO BANENA, Presidente de la Sección de Comercio de Vigo.  
 D. E. BONILLA MARTEL, Consul de España en Oporto.  
 PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA (Lisboa).  
 ASOCIACIÓN DEL COMERCIO PORTUGUÉS (Lisboa).

(Continuará)



ENA de esperanza el alma y henchida nuestra mente de ilusiones que en breve han de convertirse en halagüeña realidad, vemos acercarse la fecha señalada para la apertura de la primera Exposición Universal española. El hecho más trascendental é importante de esta nación, nunca vencida en las luchas de la fuerza, poderosa cuando para su gloria bastaba el arrojo temerario

de sus hijos, azotada más tarde por el huracán de las pasiones políticas, pero digna siempre; va á realizarse muy pronto en la ciudad que, por raro privilegio, por casualidad feliz ó más bien por su espíritu activo y animoso, ha sido constantemente la protagonista en todos los grandes acontecimientos que se registran en los fastos de la ibérica península.

España, para colocarse al nivel de las primeras naciones, para ocupar en la vida moderna el sitio á que es llamada por su no remota grandeza, debía dar un paso de gigante, atrevido si se quiere, escabroso de todo punto, pero de indiscutible provecho; no podía consentir que terminara un siglo calificado de las luces ó del progreso, sin evidenciar que en esa constante marcha de la humanidad hacia su perfección, había seguido la corriente general, á través de sus intestinas discordias y por encima de todos los obstáculos; debía apresurarse á borrar el negro borrón que, en un mapa regulador de la inteligencia y cultura europeas, echó sobre élla un extranjero, por no conocerla bastante ó no haberla querido conocer.

(1) Véase el número 37.

La necesidad era evidente, mejor dicho, apremiante; faltaba un pequeño empuje, una sola voz por humilde que fuera, y Cataluña se encargó de darla: «Adelante» es mi lema, dijo; pero no basta decirlo, es preciso probar que adelante vamos.

Dado el primer grito, no se haría esperar el entusiasmo; tras del impulso primero vendría el movimiento colectivo; al llamamiento de las provincias catalanas responderían sin vacilación las demás provincias. En efecto: la idea propagada tomó cuerpo; el proyecto, que parecía ilusorio, adquirió forma real y definida; la posibilidad del triunfo disipó el temor de una derrota.

Desde aquel momento la Exposición Universal de Barcelona fué un hecho. Querer es poder.

Y... entiéndase bien: el gran Certamen que dentro de pocos meses va á celebrarse en la Condal Ciudad, no es un reto lanzado á las naciones productoras, es tan sólo una cortés invitación, un medio de atraerlas á nuestro seno, un lazo que estreche más y más nuestras relaciones, la perspectiva de un fraternal abrazo.

Aunque en nuestro pobre criterio, todos los pueblos que más pueden enseñar tienen algo que aprender, no abrigamos la petulante aspiración de figurar en primer término, no pecamos en el soberbio prurito de vencer á los que nos honren con su leal y noble competencia; deseamos únicamente que nos vean de cerca, que juzguen por sí mismos de nuestro estado moral y material, que formen de nosotros una opinión justa, en vez de inspirarse, como hasta hoy lo han hecho, en las apreciaciones gratuitas, por no decir apasionadas, de todos esos Dumas, que, con habernos visto un día, creen conocer á fondo los defectos que nos sobran y las buenas cualidades que nos faltan.

Ese cambio en la opinión universal, que nos atrevemos á vaticinar de altamente favorable para los españoles, constituye desde luego el primer resultado práctico de la próxima Exposición.

El año 1888 será, pues, para nosotros, el principio de una era de reivindicación y prestigio; influyendo no poco en el porvenir de la patria que nos es tan querida.

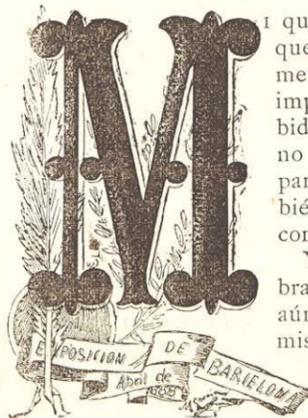
Por venturoso agüero tenemos la circunstancia de haber venido adornado con galas primaverales, que no de otro modo cabe calificar el templado y puro ambiente que respiramos: si en el Concurso que se prepara nos fuera dable exponer un día de Enero como el de hoy, como cualquiera de los muchos con que nos agasaja el invierno en este privilegiado país; nuestra victoria sería completa.

Lo dijimos en nuestro número anterior: el presente año constituirá una efeméride de gloria para España y muy particularmente para Cataluña. Los hechos han de justificar nuestras palabras; por lo cual, si Dios guarda nuestra existencia para seguirla consagrando, como ahora, al servicio de la Exposición Universal de Barcelona, cuando ésta se haya llevado á feliz término, las recordaremos á los lectores de esta humilde publicación, ávidos de tomar parte con ellos en el regocijo general y de celebrar unidos la feliz terminación del año 1888.

SALVADOR CARRERA

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA EXPOSICIÓN:



Querido amigo: Desea V. que, siquiera sea sucintamente, le comunique las impresiones que he recibido en mi último viaje, y no he de hacerme rogar para cumplir lo que, también por otros conceptos, considero un deber.

Ya sabe V. que con sobra de buena voluntad, aún que desconfiando de mis fuerzas, recibí ha poco tiempo el encargo de visitar algunas capitales y centros industriales de España y Portugal.

La Comisión Ejecutiva y el Consejo de la Exposi-

ción que pronto ha de inaugurarse en Barcelona, querían, promoviendo la constitución de Juntas provinciales, dar una prueba más de patriotismo, de amor al progreso y del espíritu fraternal en que se inspiran.

Propagar estas nobles ideas, hablar del industrioso pueblo catalán, de la culta ciudad de los Condes, contribuir de algun modo al fomento de la producción nacional y procurar que toda la de España ocupe digno puesto en el primer Certamen Universal que se verifica en nuestro país, asuntos eran que consideré honrosísimos y de la mayor importancia.

A su servicio puse mi entusiasmo más sincero y, á falta de otros méritos, con él he visitado las capitales de Navarra, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, Santander, Asturias, León, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Badajóz, Cáceres, Cuenca, Toledo, los centros más industriales de esas provincias y las bellas ciudades de Oporto y Lisboa.

En todas partes el pensamiento de nuestra Exposición ha sido aplaudido; en todas partes, la representación más genuina y más alta de cada localidad ha prodigado elogios entusiastas á este pueblo emprendedor.

En todas partes, las Corporaciones populares, las Autoridades, los hombres más distinguidos en las ciencias, en la industria, en la agricultura y en el comercio, han calificado de magnífico el pensamiento y de grandiosa su realización. En todas partes al constituirse en Junta los más valiosos elementos de cada provincia y al ofrecer su concurso, se ha reconocido que los actuales esfuerzos de Barcelona marcarán una fecha gloriosa en las páginas de la inteligencia y del trabajo.

Ahora bien, Sr. Director, y mediando á más las excitaciones de V. ¿puedo dejar de hacer públicas esas simpatías y esa admiración cariñosa que á Barcelona, á Cataluña toda, tributan los demás pueblos de la península ibérica? ¿Debo callar que en el Norte como en el Centro, en Portugal como en España, se proclama, y se proclama con regocijo, que este pueblo catalán forma en la vanguardia de los países industriales y es el Manchester español?

Acaso otros, pocos por fortuna, ¿no procuran crear suspicacias y antagonismos entre provincias que para la mútua defensa de sus intereses deben y quieren estrechar sus afectuosas relaciones?

Mero depositario de tales plácemes á esta querida ciudad de Barcelona, reconocida como «eminente industrial y artística» «vanguardia fabril de España» «competidora digna de las poblaciones más industriales de Europa», acepto, Sr. Director, el espacio que me ofrece en su ilustrado periódico, y deposito en él esas flores de entusiasmo y admiración, de las que cada uno tome las que le correspondan.

Yo no sé como podrán al fin concurrir al Certamen las provincias españolas. No aseguraré que todas hagan instalaciones especiales, como es el deseo de muchas. La crisis pecuaria en Asturias y Galicia, la agrícola en Extremadura y Castilla, y la general que sufre la industria, limitan mucho los recursos de las Diputaciones provinciales, aminoran los de los Ayuntamientos más principales, y aniquilan el ánimo de los productores; pero puedo asegurar que si con entusiasmos y adhesiones se hiciera una Exposición, la de Barcelona sería muy notable.

En ella deben evidenciarse graves problemas cuya resolución es urgentísima.

Esos Certámenes no responderían á lo principal de su objeto si los estadistas de todos los partidos y las eminencias de todas las escuelas no estudiaran allí las manifestaciones de la industria y el estado de la producción para deducir soluciones beneficiosas á su patria.

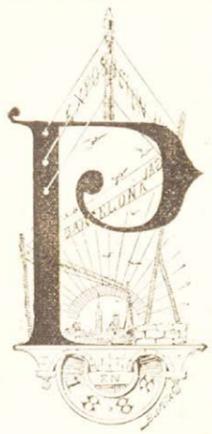
¿Por qué, siendo nuestro suelo, envidia de extranjeros, tan fértil y apropiado para mil variados cultivos, yacen yermas estensas zonas, mientras empujados por el hambre emigran pueblos enteros?

¿Por qué ha venido la depreciación extraordinaria de los ganados en Asturias, Galicia y Alava, sumiendo á esas provincias en la miseria más horrible?

¿Por qué las lanas y los carneros de Marruecos cierran á Cuenca y Extremadura el mercado de Cataluña?

¿Puede fomentarse la producción vinícola en las extensas comarcas donde por los subidos transpor-

GRAN NAVE CENTRAL  
DEL  
PALACIO DE LA INDUSTRIA



ENSAMOS publicar las vistas de cada una de las galerías de este Gran Palacio, que constituye la parte principal de toda Exposición, y damos con justicia la preferencia á la Central, por ser la del Gobierno español y contener las curiosas y científicas instalaciones de todos los centros oficiales. Cuanto dijéramos sobre el particular sería pálido ante el efecto sorprendente que produce aquella multitud y diversidad de objetos, dispuestos y ordenados con irreprochable gusto é inteligencia. Examinados detenidamente cada uno de por sí, para lo cual se necesitan semanas enteras, podrán los inteligentes formarse una idea aproximada de su valor parcial y de su importancia colectiva.

Confiada á un redactor especial la descripción y el análisis de cada uno de ellos, tendremos el gusto de enumerarlos y detallarlos en los números sucesivos; anticipando desde luego nuestra cordial enhorabuena al individuo de la Comisaría Regia D. César de Guillerna, encargado de esta sección, por el acierto y actividad con que ha desempeñado su cometido. Los grabados de las páginas 8 y 9 dan una idea general de la citada nave; en el curso de la publicación insertaremos parcialmente las instalaciones que la componen.



LA FUENTE MÁGICA

El nombre no puede ser más propio; cincuenta años atrás se la hubiera juzgado como obra de hechicería; hoy sabemos todos que es sólo una bien estudiada aplicación de los adelantos científicos. El resultado es soberbio, y por lo tanto no extrañamos que el público acuda por las noches al recinto de la Exposición atraído por el deseo de contemplar esa moderna maravilla.

La fuente mágica, que tanto llama la atención, es hija del vapor y la electricidad. La preciosa exhibición pública de esta curiosidad se verificó en la *Health Exhibition* de South Kensington, en Londres y después en la mayor parte de las Exposiciones.

Es fuerza confesar, según el parecer de los que han visto las otras, que la de ahora lleva sobre las demás la inmensa ventaja de estar notablemente modificada y mejorada.

La fuerza motriz empleada en ella cuando todos los chorros y proyectores de luz eléctrica funcionan, no baja de 300 caballos efectivos.

La Empresa constructora es «The Anglo American Brush Electric Light Corporation», representada en España por D. Jorge St. Noble.

Las obras han sido dirigidas por Mr. William Bates, por cuenta de dicha Empresa.

Tenemos el propósito de publicar la fuente mágica en colores, pues de otro modo es imposible dar una idea del efecto que produce, y cuando esto se realice, daremos más detalles. Por ahora nos limitamos á recomendarla eficazmente.

CONCIERTOS EN LA EXPOSICIÓN

TODAS las tardes se ameniza con música y conciertos varios recintos de la Exposición. Los predilectos para la mayoría de los concurrentes, pues no tienen que pagar para oírlos, son los de la banda ó música del Ayuntamiento que dirige el Sr. Rodoreda, que acostumbra á colocarse frente al Palacio de la Industria. Dentro de éste y en las instalaciones de los pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, situados en la nave 15, ejecuta buenas y variadas piezas con precisión y gusto el pianista D. Vicente Sánchez, haciendo lo propio el

Sr. Arteaga en los pianos de Erard, expuestos en una de las naves de la sección francesa.

Conciertos serios y grandes audiciones de órgano son los que tienen lugar en el Palacio de Bellas Artes, por la Sociedad de cuartetos y orquesta que dirigen el Mtro. Goula y el organista Pardás, tocando éste todas las tardes de 5 á 7 en los grandes órganos eléctricos del Sr. Amezua. Creemos que dichas audiciones deberían efectuarse sólo dos días por semana, anunciados anticipadamente junto con el programa, en vez de darse todas las tardes, circunstancia que mengua la escogida concurrencia de artistas y aficionados que cotidianamente no pueden dejar sus habituales ocupaciones. La precisión, ejecución y gusto en la variedad de registros que usa continuamente el Sr. Pardás en cuantas piezas de diferentes maestros ejecuta, dan evidente prueba de su maestría y especiales conocimientos en el llamado rey de los instrumentos. Los reiterados aplausos que al finalizar cada pieza se tributan á dicho señor, nos dispensan de mayores elogios. El Sr. Pardás está reconocido como notabilidad en el órgano, y lo justifican los estudios particulares que ha tenido que hacer para dominar los eléctricos construidos por el factor Sr. Amezua.

CANALS.



INDUDABLEMENTE podrá calificarse de gloria nacional.

Barcelona pensó realizar una grande obra para atestiguar al mundo entero que su antiguo esplendor, tan celebrado por historiadores y poetas, había renacido á la sombra benéfica de la paz y del trabajo, cual matizada flor al soplo de la dorada primavera.

El éxito que ha coronado la empresa, está muy por encima de los deseos de sus iniciadores.

La Exposición de Barcelona ha resultado un elocuente testimonio de la cultura nacional. Las doradas páginas de nuestra historia patria ostentarán con orgullo un nuevo y legal título de gloria, conquistado á costa de trabajosos sacrificios é innumerables penalidades.

En un pedazo de territorio, favorecido por la pródiga naturaleza con cielo azul y brisa suave y embriagadora, álzanse, como brotados del suelo, arcos monumentales, soberbios palacios, atrevidos puentes y artísticos pabellones, confundidos con lagos de aguas límpidas y tranquilas, marmóreas estatuas, surtidores de sorprendentes juegos de agua, espesos bosques de salutíferos pinos, canastillas de odoríferas flores y paseos de gigantescos álamos.

La asombrosa rapidez con que las obras han sido llevadas á cabo, la grandiosidad del conjunto y el primor que se nota en cada uno de los más insignificantes detalles de construcción, hablan muy alto en favor de nuestros obreros, que en la ocasión presente han dado pruebas de laboriosidad é inteligencia.

El grandioso Palacio de la Industria, de 50,000 metros cuadrados de superficie, con sus 23 anchurosas naves felizmente dispuestas formando abanico, su fachada de innumerables pórticos y sus cuatro elevadas torres que la adornan y completan; el suntuoso Palacio de Bellas Artes, con su vasto salón de conciertos, tal vez el de mayores dimensiones del mundo: el Palacio de Ciencias de simpáticas y caprichosas líneas; los pabellones de Agricultura, de esbelta forma arquitectónica; el nuevo Café-restaurant del Parque, semejante á un castillo feudal de la Edad Media, cuyas altas torres parecen desafiar á los vetustos campanarios de nuestras iglesias y á las más elevadas almenas de los edificios de la ciudad; la vasta Galería de Máquinas y sobre todo el atrevido viaducto que conduce á las instalaciones marítimas, son acabadas obras de fábrica monumental que llevan impreso el sello del buen gusto, pericia y actividad de los catalanes.

¿Qué buen patriota no admirará con placer este artístico conjunto de suntuosos edificios, destinados á servir de palenque donde las más diversas regio-

nes del globo, depuestas las envidias y los rencores y unidos fraternalmente por el lazo sacrosanto del trabajo, acudirán solícitas con sus productos, para disputarse, en honrosa lid, el codiciado premio que ha de satisfacer su vanidad y alentar su amor al trabajo y al estudio?

Forzoso es ya abandonar rancias preocupaciones, olvidar antiguos agravios personales y entrar de lleno en el firme terreno de la razón, para decir á voz en grito que Barcelona ha sabido cumplir el deber que ella misma se impuso.

Afortunadamente para nosotros, casi todas las naciones extranjeras aceptaron galantemente la invitación que á su debido tiempo recibieron. Al llamamiento de la conda de Barcelona, han ido acudiendo maravillosos artefactos destinados á causar la admiración de propios y extraños.

La amenidad del sitio escogido para emplazar la Exposición, constituye, á mi ver, uno de sus mayores atractivos. Situado junto á los risueños y bien cultivados jardines de nuestro Parque, presenta infinitud de bellezas naturales que, unido á las artísticas allí acumuladas, conviértienla en grata mansión de solaz y esparcimiento.

Desde el puente que conduce á las instalaciones marítimas, descúbrese un cuadro encantador lleno de vida y movimiento. A mano derecha multitud de casas de blanca fachada forman adecuado marco al campanario de Santa María del Mar, que se eleva majestuoso, ennegrecido por la impiedad del tiempo.

Enfrente se divisa el rizado mar de aguas azules, que se une al horizonte ilimitado sin apenas turbar tan sublime monotonía alguna lejana embarcación que aparece como un pequeño punto trazado en la inmensidad, y á la izquierda los vecinos montes muestran la feracidad de su suelo en dilatadas campiñas de exuberante vegetación.

Añádase á esto el incesante ruido de trenes y carromatos que cruzan en diversas direcciones, el inarmónico sonido de las cornetas de la tropa que recorre aquellos contornos para dirigirse á los nuevos cuarteles y la espesa humareda con que la cercana fábrica del gas tiñe el espacio, comunicando al cuadro toda la potencia y virilidad de la más calenturienta concepción, para formarse aproximada idea de la grandiosidad del conjunto y robustez de líneas de esta obra admirable, destinada indudablemente á predilecto espectáculo de cuantos forasteros visiten la Exposición.

No se crean hijas de un juicio precipitado mis observaciones sobre el gran certámen barcelonés, pues las he madurado largamente antes de escribirlas.

Barcelona ha vencido. La Exposición Universal será su más preclaro título de gloria.

TOMÁS CABALLÉ Y CLOS

Barcelona Mayo de 1888.

(De el *Diario de Bilbao*)



Según afirman nuestros colegas locales, reunidos trescientos corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, que á su vez representan más de cuatrocientas publicaciones, han acordado firmar una protesta, redactada por el Sr. Valero de Tornos, contra las inexactitudes é injusticias en que incurrió Mondragón, al ocuparse en *El Figaro* de París de la Exposición de Barcelona.

Plácenos en alto grado esta determinación de nuestros compañeros y ofrecemos insertar la protesta antedicha en cuanto vea la luz, ya que consideraciones fáciles de comprender nos han impedido que tomáramos la iniciativa en una cuestión que tan directamente nos interesa.

Pasan de 7,000 los retratos que el conocido fotógrafo Sr. Areñas lleva hechos para carnets de abono

el correo, el teléfono, una librería y puesto de venta de periódicos, un despacho de localidades de los teatros, circos, etc., la Administración y un local para carga y descarga de equipajes, los cuales se suben y bajan de los pisos altos por medio de ascensores.

Las habitaciones de la planta baja están destinadas á familias. Cada una de las citadas habitaciones se compone de una sala, dormitorio espacioso, un gabinete tocador, un cuarto para baules ó para criados y retrete.

Al extremo de la parte de Atarazanas hay: el gran comedor para la mesa redonda, capaz para 250 cubiertos, en donde tuvo lugar el banquete inaugural, la sala restaurant, capaz para 100 personas, y dos comedores para familias.

En el altílo hállase la gran cocina económica, construída por el Sr. Cañameras, de esta capital: mide cinco metros de largo, con *grilladoras* inventadas por dicho señor, en una de las cuales se pueden hacer hasta 400 *beefsteaks*. Hay nevera para carne y pescado, guardamanjares, heladores, dos montaplatos para servir á los comedores de los pisos superiores, montado todo según los últimos adelantos, y todas las dependencias necesarias, como repostería y depósitos de vajilla y cristalería, servicio general de mesa y las habitaciones para los empleados principales.

El primer piso tiene los mismos salones de restaurant y comedor de mesa redonda, que el piso bajo. Las habitaciones son de dos y de una cama, y se comunican de cinco en cinco. Hay algunas habitaciones especiales. Las que dan al patio de honor en el cuerpo central y las de las cuatro torres, se componen de antecámara, un saloncito, salón, tres dormitorios, retrete, cuarto de baño y aposento para los criados. Estas habitaciones se repiten en todos los pisos, en los cuales hay la misma distribución, excepto los comedores, de que carecen el principal y el segundo piso.

En cada una de las crujías laterales se han construído corredores que ocupan toda la longitud de aquéllas; tienen 3 metros de ancho y están cortados por lucernarios de 5'10 metros de lado, con claraboyas. En todos los pisos hay retretes, urinarios, cuartos de baño y escaleras de servicio interior.

Al patio de honor lo circunda una galería, volada en el piso principal y cubierta en los demás pisos. Casi en el centro de dicho patio, arranca la escalera de honor. Llega hasta el último piso, y á fin de evitar la monotonía, cambia de estructura en cada piso. Dicha escalera se desarrolla sobre el paso destinado á los carruajes.

La fachada principal tiene un cuerpo central de 26 metros de ancho y 24 de altura. Las torres cuadradas ó cuerpos extremos rematan en cúpulas y miden 9 metros de lado cada una.

Corre todas las fachadas, al nivel del piso principal, una barandilla de hierro, limitando aquélla una galería de 2 metros de vuelo. Dicha barandilla tiene cerca de medio kilómetro de longitud; no es continua por cuanto la corta en el cuerpo central una de piedra labrada.

Hay en todo el edificio 2,800 huecos, entre puertas, ventanas y balcones.

Hay repartidos en los distintos puntos del Gran Hotel, 200 relojes; en el patio central se ha colocado uno con campanas.

La iluminación es mixta: lámparas de luz eléctrica de arco voltaico y lámparas incandescentes.

Prestan el servicio médico varios facultativos.

El proyecto y dirección técnica de este edificio honra á su autor, el inteligente arquitecto D. Luis Doménech y Montaner, á quien ha auxiliado como subdirector D. Buenaventura Pollés y Vivó. Los destajistas de albañilería fueron los Sres. D. José Miró, D. José Torres y D. José Felú.

Las obras de cerrajería se repartieron entre varios talleres de esta capital. La parte de decorado corrió á cargo de la casa Basegoda y la de pintura esgrafiada á la italiana y el estuco de las fachadas al de los Sres. Saumell y Vilaró, quienes ejecutaron su trabajo según los bocetos hechos por los artistas Sr. Ríguer y Sr. Llimona.

En una palabra, todo es obra del país. En todos los aposentos hay llamadores eléctricos.

En la construcción del edificio se emplearon 3 millones de ladrillos, 500 toneladas de hierro para la construcción, sin contar con la cerrajería, 80,000 quintales de cemento; habiendo habido día en que se colocaron 3,600 quintales de cemento y 4,000 metros cúbicos de arena. Se pagaron 60,000 jornales de todas clases, contando 7,000 de carros, 6,500 de carpintería y 8,000 de pintores, decoradores, vidrieros, ampistas, etc.

**Relación de los objetos que procedentes del Cuerpo de Ingenieros figuran en la Exposición Universal de Barcelona.**

(CONCLUSIÓN) (1)

**5.ª Carga.**

5.ª *caja*.—*Tablado del fondo*.—2 pistoletes.—4 rollos de alambres de diferentes gruesos.—2 sacos de clavos bellotes con 3 kilos.—1 saco de clavos bellotillos con 4 kilos.

*Tabla del centro*.—*Parte inferior*.—4 pernos de 0'40 metros.—5 pernos de 0'25 metros.

*Parte superior*.—6 madejas de cuerdas de trincar de 17 metros.—5 rollos de salchichas Bikfor ordinarias.—5 ídem impermeables.

**6.ª Carga.**

6.ª *caja*.—*Tabla del fondo*.—6 martillos de cantero con mangos y hierros.—13 pernos de 0'15 metros en 4 paquetes.

*Caja del centro*.—*Parte inferior*.—1 bote de lata para unguento de altea.—Ídem fuerte.—Ídem polvos de zumaque.—1 alumbre.—1 aguarrás.—1 árnica.—1 tenaza.—1 pujabante.—1 bolsa de baquetilla con cuchillos y escofinas.—1 parrilla.—1 bolsa de veterinario.—1 paquete de puntas con 2'25 kilos de 0'065 metros.

*Sobre el baste* —6 astiles.—2 cubos de hierro. NOTA: Lleva además dos bolsas de baquetilla con 8 herraduras cada una y clavos correspondientes.

39.—**Zapadores Minadores** (*Ampliación*).  
2. «Cuadríciclo para reconocimientos militares en las vías férreas». Aparato inventado por el Capitán de Ingenieros D. Mariano Rubio. Se mueve por motor eléctrico, y puede conducir dos oficiales, una caja de dinamita con aparatos de explosión y aparatos topográficos. . . . . 156 C.

Debidamente recompuesto de las averías que sufrió durante el último vendaval, ha reanudado por tercera vez sus ascensiones el Globo cautivo, viéndose de continuo favorecido por una numerosa concurrencia, ávida de conocer las emociones que pueden experimentarse en un viaje aéreo.

Deseamos á los Sres. empresarios del Globo cautivo ocasión para verle continuamente por los aires, y mejor suerte que hasta el presente.

Tenemos el gusto de anunciar que de día en día se nota mayor animación en los pabellones y jardines de la Exposición, viéndose muchos forasteros y extranjeros, precursores del gran núcleo que se espera vendrá durante los próximos meses.

Hoy por hoy llama la atención, el número de sacerdotes y seglares roselloneses que, aprovechando su estancia en Barcelona, al regresar de su peregrinación á Montserrat, han visitado nuestro Parque y Exposición.

Frente al Palacio de Bellas Artes se ha instalado un elegante kiosko destinado á la venta de flores. Están encargadas de ella varias graciosas y elegantes jóvenes, típicamente vestidas, que recorren todo el recinto de la Exposición ofreciendo al público los delicados ramilletes que llevan colocados en artísticos canastillos.

El Real Club Náutico de Barcelona ha puesto ya en circulación el programa de las regatas internacionales que tendrán lugar en estas aguas en el día 16 de Septiembre próximo.

Las regatas serán á la vela y al remo. S. M. la Reina Regente ha ofrecido un premio de honor, consistente en un magnífico reloj saboneta de oro; el Excmo. Sr. Ministro de Marina, un magnífico barómetro aneroide; además constan en la lista de premios otros varios objetos de arte y medallas de plata y bronce. El importe total de los premios en metálico á repartir es de 2,630 pesetas, ofrecidas por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional y el Real Club Náutico.

Sabemos que son ya muchas las embarcaciones matriculadas y es de esperar que las regatas de la próxima estación se verán concurridas y animadas con la presencia de los distinguidos personajes que se esperan para aquella fecha.

Durante su estancia en Caldetas, el Sr. Ministro de Hacienda vino algunos días á Barcelona, visitando siempre la Exposición y formando de ella juicios cada vez más favorables.

La última visita tuvo efecto en el día anterior al de su regreso á Madrid, acompañándole el Sr. Alcalde y varios miembros de la Comisión Central Directiva.

El Sr. López Puigcerver entró en el pabellón de *El Libro de Oro*, estampando en éste su nombre y rúbrica. Sorprendido por la riqueza y buen gusto de dicha instalación, lo propio que por la del libro que la motiva, preguntó si estaba hecho en Barcelona, y tributó justos elogios á los encuadernadores señores Siquier y C.ª, al recibir contestación afirmativa.

Nuestro suscriptor de Alicante, el Sr. D. Francisco Just, ha tenido la galantería de enviarnos un folleto titulado: *Ecos de un ciego*, que contiene algunas poesías, debidas á su pluma, tan modesta como inspirada.

El sentimiento es la nota dominante en ellas y se explica sabiendo que el autor llora la pérdida de su vista, infortunio del que nunca podrá consolarse.

Son todas recomendables, tanto por la forma fácil y perfecta, como por la elevación y grandeza de los pensamientos que encierran. Enviamos al Sr. Just nuestra enhorabuena por su trabajo y le agradecemos su delicada atención.

Los Sres. D. Eusebio Passarell Dirla y D. Pedro Estasén, han sido delegados por la Junta Directiva del Ateneo Barcelonés, para representarla en el Congreso Económico nacional que se ha de celebrar en esta ciudad con motivo de la Exposición Universal.



EL EXCMO. SEÑOR

**D. José Luis Riquelme Gómez**

Teniente general de los Ejércitos Nacionales,  
Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, Senador vitalicio, Caballero gran cruz roja del Mérito Militar, de la de San Hermenegildo, del Aguila Roja, y otras por méritos de guerra, etc., etc.

MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL  
DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

**FALLECIÓ**  
en el día 17 de los corrientes, á las dos de la tarde

—(Q. E. D.)—

La Redacción de este periódico, asociándose al sentimiento general, consagra un recuerdo doloroso al ilustre finado, cuyo retrato publicó en el núm. 7.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de recibir una *Guía de Barcelona y su Exposición*, á tres columnas, escrita en catalán y castellano por D. J. Pujal, y en francés por D. F. Dollet. Esta Guía contiene todas las noticias interesantes á los forasteros que visiten nuestra ciudad y sus contornos, y á continuación un itinerario y extracto del Catálogo para visitar bien la Exposición Universal, acompañadas una y otra Sección de los planos correspondientes.

Acabamos de saber con la mayor satisfacción que Mr. E. B. Greiner, Delegado general y Comisario de las secciones extranjeras de la Exposición, ha sido nombrado Miembro del Jurado de Premios con la misión delicada é importante de Secretario general del Jurado Extranjero.

Aplaudimos de corazón este nombramiento que será de seguro bien recibido por todos, tratándose de Mr. Greiner, ilustrado y constante colaborador de nuestro periódico y una de las personas que más han trabajado para el éxito y la grandeza del primer Cértamen Universal de España.

(1) Véase el núm. 55, 5.º del tomo 2.º, pág. 7.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LOS SUC. DE N. RAMIREZ Y C.ª